

## ¡Gracias por tanto, Víctor!

Nuestro más sincero agradecimiento a nuestro compañero **Víctor Viana Barral**, por su dedicación y contribución representando a AEDAF en la Confederación Fiscal Europea, CFE, desde 2011. En los últimos años, Víctor ha presidido el Subcomité de Impuestos Directos, dentro del Comité Fiscal.

Víctor es licenciado en Derecho, especialidad Jurídico-Económica por la Universidad de Deusto y en la actualidad es socio del despacho Uría Menéndez. Especializado en Derecho fiscal societario, asesora con frecuencia en operaciones de fusiones y adquisiciones, reestructuraciones societarias, operaciones inmobiliarias, fiscalidad internacional y procedimientos fiscales.



A lo largo de su carrera ha compaginado su actividad profesional con la docencia. Es profesor de Derecho Fiscal en la Universidad Autónoma de Madrid y en el Máster de Tributación de la misma universidad, así como del Título de Experto en Tributación Internacional de ESADE.

Miembro de AEDAF desde 2008, forma parte del Grupo de Expertos en Fiscalidad Internacional.

**José Luis Gonzalo**, a quien damos la enhorabuena por su designación, sustituirá a Víctor.